



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00766803- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2022-284-E-UNC-DEC#FCEFYN, y las RD-2022-1067-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-1635-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-1893-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-2133-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-2431-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita aprobar la conformación de 2 (dos) Comités Evaluadores para las Áreas representación Gráfica Y Asistida y Diseño Y Dibujo Técnico del Departamento Diseño, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as;

Lo establecido por los Arts. 6º y 9º de la Ordenanza HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2022-284-E-UNC-DEC#FCEFYN y las RD-2022-1067-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-1635-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-1893-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-2133-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-2431-E-UNC-DEC#FCEFYN que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2 (dos) Comités Evaluadores para las Áreas representación Gráfica y Asistida y Diseño Y Dibujo Técnico del Departamento Diseño, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS